

09

Otros marcos de *reporting*

United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI) [PÁG. 739]
Objetivos de Desarrollo Sostenible [PÁG. 766]



United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI)

CaixaBank es firmante, desde 2019, de los Principios de Banca Responsable, lanzados por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés). Estos Principios tienen como objetivo alinear la actuación del sector financiero con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y los Acuerdos de París sobre cambio climático.

Como firmante, CaixaBank rinde cuentas anualmente sobre el grado de avance en su implementación. Esta tabla recoge los principales avances.

Principio 1: Alineación

Contenido

CaixaBank es un grupo financiero con un modelo de banca universal socialmente responsable con visión a largo plazo, basado en la calidad, la cercanía y la especialización. CaixaBank cuenta con unos Principios de actuación en materia de sostenibilidad que guían la actuación del Grupo y buscan alinear su actividad con las principales normas y principios en materia de sostenibilidad. Entre estos, se incluyen el Pacto Mundial y los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, ambos promovidos por las Naciones Unidas. Asimismo, está alineado con los objetivos del Acuerdo de París, de forma coherente con el compromiso público de alcanzar las cero emisiones netas en 2050 de CaixaBank, como miembro fundador de la *Net Zero Banking Alliance*.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 01. Nuestra identidad. Presentación del Grupo.
IdG. Capítulo 02. Entorno y estrategia corporativa. Estrategia.
IdG. Capítulo 05. Modelo de creación de valor. Modelo de Negocio
IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de Sostenibilidad y modelo de negocio.

Principio 2: Impacto & Establecimiento de objetivos

Contenido

CaixaBank realiza anualmente el Estudio de doble materialidad con el objetivo de identificar sus principales impactos, riesgos y oportunidades (IRO's), sobre los cuales centra su estrategia de sostenibilidad. En su Plan de Sostenibilidad 2025-2027 la entidad tiene en cuenta el análisis de impacto para establecer objetivos y *KPIs* para las áreas de impacto (i) transición sostenible y mitigación y adaptación al cambio climático e (ii) inclusión financiera y promoción de la ocupación, la empleabilidad, la longevidad y el emprendimiento.

Ejemplo de indicadores de progreso

- > Movilización en finanzas sostenibles >100.000 MM€ en 2025-2027.
- > Objetivos de reducción de las emisiones financiadas en 2030.
- > Mejorar la empleabilidad de 150K personas.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 01. Nuestra Identidad. CaixaBank en 2024.
IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad.
> Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.
> Análisis de materialidad.
> Clientes.
> Gobernanza.
> Negocio sostenible.

Principio 3: Clientes & Consumidores

Contenido

Caixa Bank ha llevado a cabo un ambicioso proyecto de *Engagement* ASG con sus clientes empresa, cuyo objetivo es establecer una hoja de ruta, permitiendo construir una propuesta de valor comercial nueva que ayude a sus clientes en esta transición y posicione a CaixaBank como entidad líder en sostenibilidad.

Ejemplo de indicadores de progreso

Para el periodo 2025-2027 se ha establecido el objetivo de Realizar *engagement* con el 90 % de las empresas con exposición crediticia de sectores bajo el perímetro NZBA a cierre de 2024.

86.770 MM€ movilizados desde el inicio del Plan anterior (2022-2024) – un 136 % respecto del objetivo establecido.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de la Sostenibilidad y modelo de negocio.

Principio 4: Grupos de interés

Contenido

En tanto que los Principios de Banca Responsable están integrados, como principios globales, en el Plan de Sostenibilidad, el diálogo sobre el avance en su implementación forma parte del proceso de diálogo activo en materia de sostenibilidad con los grupos de interés.

En este sentido, CaixaBank lleva a cabo un proceso de identificación y consulta anual de sus principales grupos de interés, y que refleja en el estudio de materialidad.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad.
Estrategia de la Sostenibilidad y modelo de negocio.

Principio 5: Gobernanza y Cultura

Contenido

En CaixaBank, la definición, seguimiento y monitorización del cumplimiento de los Principios de Banca Responsable corresponde a los órganos de gobierno y comités derivados definidos por la Entidad. Más concretamente, al Comité de Sostenibilidad, un comité de primer nivel con participación de las áreas y filiales clave en materia de sostenibilidad y que reporta al Comité de Dirección, el Comité Global del Riesgo, la Comisión de Nombramientos y Sostenibilidad, y al Consejo de Administración.

Ejemplo de indicadores de progreso

- > 100% plantilla con remuneración vinculada a factores ASG.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 03. Gobierno corporativo. Comisión de nombramientos y sostenibilidad.
IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad.
Gobierno de la sostenibilidad.

Principio 6: Transparencia & Responsabilidad

Contenido

La Entidad reporta bajo el marco de los ESRS de la CSRD de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional, así como bajo los marcos de Principios de Ecuador, Pacto Mundial de Naciones Unidas y CDP.

Aseguramiento

Se ha realizado una verificación por parte de PwC sobre el análisis de impacto y los objetivos climáticos de la Entidad, así como las estructuras de gobierno de la Entidad.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 11. Anexos

Principio 1: Alineación

Alinearemos nuestra estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, tal como se expresan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

Modelo de negocio

CaixaBank es un grupo financiero con un modelo de banca universal socialmente responsable con visión a largo plazo, basado en la calidad, la cercanía y la especialización. La Entidad ofrece una propuesta de valor de productos y servicios adaptada para cada segmento, con centros especializados para, entre otros, AgroBank, microempresas, Banca de Empresas, Banca Privada y CIB e International Banking. El Grupo opera principalmente en España y, a través de BPI, también firmante de los Principios de Banca Responsable, en Portugal.

CaixaBank cuenta con 20,3 millones de clientes. Es líder en banca online, con una cuota de penetración de cerca de 12,1 millones de clientes digitales en España. Asimismo, a través de MicroBank, el banco social del Grupo, es referente en inclusión financiera a través de microcréditos y otra financiación con impacto social. La actividad del negocio asegurador la desarrolla a través de VidaCaixa, entidad líder en el sector asegurador en España, y cuenta con CaixaBank Asset Management, la sociedad gestora de activos del Grupo, con una cuota de mercado del 23,8% en fondos de inversión en España.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 01. Nuestra identidad. Presentación del Grupo.
IdG. Capítulo 05. Modelo de creación de valor. Modelo de Negocio
IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio

Respuesta

Alineación de la estrategia

CaixaBank cuenta con unos **Principios de actuación en materia de sostenibilidad**, aprobados por el Consejo de Administración, actualizados en febrero de 2024, que guían la actuación del Grupo y buscan alinear su actividad con las principales normas y principios en materia de sostenibilidad. Entre estos, se incluyen algunos como el Pacto Mundial y los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, ambos promovidos por las Naciones Unidas.

El Plan Estratégico 2022-2024 de CaixaBank, que incluía entre sus tres líneas estratégicas la de ser referentes en Europa en sostenibilidad, se ha ejecutado con éxito, alcanzados todos los objetivos 2022-24 tres meses antes del cierre del Plan.

El nuevo Plan Estratégico 2025-27 incluye como uno de sus tres pilares estratégicos el Posicionamiento ASG diferencial arraigado en la identidad de la Entidad. Este pilar se desarrolla en el Plan de Sostenibilidad para el mismo periodo, vertebrado en torno de dos grandes bloques:

- > Avanzar hacia una economía más sostenible;
- > Apoyar el desarrollo social y económico.

En este sentido, el Plan debe contribuir a la consecución de todos los ODS y, especialmente, al ODS 1 (Fin de la pobreza); ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 17 (Alianzas para los objetivos). Asimismo, está alineado con los objetivos del Acuerdo de París, de forma coherente con el compromiso público de alcanzar las cero emisiones netas en 2050 de CaixaBank, como firmante de la *Net Zero Banking Alliance*.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 02. Entorno y estrategia corporativa. Estrategia.
IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de Sostenibilidad y modelo de negocio.

Respuesta

Principio 1: Alineación

Gestión del riesgo

CaixaBank ha establecido procesos de gestión de riesgos en línea con el TCFD y está trabajando en la preparación para el TNFD.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de Sostenibilidad y modelo de negocio.

Respuesta

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Análisis de impacto

Alcance

En general, y de forma regular, se monitoriza y analiza el contexto general y sectorial de la sostenibilidad, tanto nacional como internacional, para detectar potenciales temas emergentes, nueva regulación o cambios en las expectativas de los grupos de interés.

CaixaBank realiza anualmente el Estudio de doble materialidad con el objetivo de identificar sus principales impactos, riesgos y oportunidades (IRO's), sobre los cuales centra su estrategia de sostenibilidad.

El Estudio de doble materialidad del 2024 se ha elaborado en base a los requisitos establecidos por la CSRD, sus estándares, los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS) y las guías de implementación del EFRAG, y así como tomando en consideración las opiniones de los principales grupos de interés.

CaixaBank basa su análisis de materialidad en una doble perspectiva. Desde una **perspectiva de impacto**, se identifican los impactos reales o potenciales, positivos o negativos, que la Entidad produce con su actividad sobre las personas o el medio ambiente. Desde la **perspectiva financiera** se identifican cuestiones de sostenibilidad que generan riesgos y oportunidades, y que podrían tener una influencia en el rendimiento financiero de la Entidad.

Ambas perspectivas se desarrollan en un horizonte temporal de corto, medio y largo plazo. Estas dos perspectivas están entrelazadas, de manera que, si una cuestión de sostenibilidad es material, lo puede ser desde una perspectiva de impacto, una perspectiva financiera, o desde ambas. Esta evaluación tiene en cuenta toda la cadena de valor del Grupo, así como sus propias operaciones.

Por otro lado, para una gestión adecuada de los riesgos ASG -incluyendo el climático- y para la calibración del riesgo en los procesos estratégicos, CaixaBank realiza una evaluación de la materialidad con el foco en la evaluación cualitativa de los principales impactos que los factores ASG pueden tener en los riesgos tradicionales, como el de crédito, liquidez, mercado, operacional, reputacional y de rentabilidad del negocio, para las distintas carteras. Adicionalmente, se han realizado análisis cuantitativos que han confirmado las conclusiones cualitativas. Dichos análisis cuantitativos se construyen a partir de un marco de medición propio, desarrollado por la Entidad para medir el impacto derivado de riesgos físicos y de transición en el corto, medio y largo plazo. El marco de medición incorpora:

- > Los impactos de los principales riesgos físicos (incendios forestales, inundaciones fluviales y costeras, sequías y olas de calor) en las garantías hipotecarias y en la actividad económica de los clientes.
- > Además, recoge los impactos del riesgo de transición en la calidad crediticia de las empresas considerando las emisiones de carbono, los precios y las inversiones necesarias para la transición, así como el impacto de los incrementos en los costes de producción en los volúmenes de negocio y márgenes. Asimismo, incluye el riesgo de transición en las garantías hipotecarias con base en su eficiencia energética.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

CaixaBank tiene como objetivo que los procedimientos y las herramientas para la identificación, la evaluación y el seguimiento de los riesgos climáticos se apliquen e integren en los procesos estándar de riesgo, cumplimiento y operaciones.

Con este fin, en marzo de 2024 el Consejo de Administración aprobó la actualización de la Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad/ASG50. Atendiendo a las características especiales de los riesgos climáticos, la evaluación del riesgo climático debe basarse en escenarios de cambio climático y considerar diferentes horizontes temporales. La *Network for Greening the Financial System* (NGFS) ha definido unos escenarios climáticos que proporcionan un punto de partida común para analizar los riesgos climáticos en el sistema financiero y en la economía, que son los escenarios elegidos por la Entidad.

Asimismo, CaixaBank ha realizado el **cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero financiadas** (alcance 3, categoría 15 según definición del Protocolo GEI), con fecha 31 de diciembre de 2024, para su cartera crediticia y de inversión, tomando como referencia las directrices definidas por PCAF en su estándar de contabilización y reporte.

Por otra parte, CaixaBank, CaixaBank *Wealth Management Luxembourg*, CaixaBank AM y VidaCaixa y sus sociedades filiales, consideran las **Principales Incidencias Adversas en materia de Sostenibilidad (PIA)**, es decir, los impactos negativos en materia de sostenibilidad relacionados con los emisores de los instrumentos que forman parte de las **carteras de inversión**. En este sentido, realizan un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y explicar cómo se abordan las PIA. A partir del análisis y seguimiento sistemático se definen las medidas de mitigación necesarias, que podrán consistir en la no inversión, desinversión, reducción de la exposición, o la puesta en observación y/o el inicio de acciones de implicación.

Durante 2024, se ha continuado con el desarrollo de un proyecto ligado a colectivos en situación de potencial vulnerabilidad, también en el **ámbito de la banca minorista**. En el marco del proyecto se han identificado colectivos de clientes que por sus circunstancias personales, sociales o económicas pueden ser potencialmente vulnerables; las barreras u obstáculos no justificadas que puedan dificultar a estos colectivos el acceso a los servicios financieros en condiciones de igualdad con respecto del resto de clientes; y las medidas correctoras que es necesario adoptar para la eliminación de dichas barreras.

Composición de la cartera

Respecto del **análisis de las oportunidades de negocio sostenible**, se ha considerado la totalidad de la cartera de crédito y de inversión y su composición, en especial las cuotas de mercado relacionadas con los sectores y finalidades más impactadas por la transición hacia una economía más sostenible. En este sentido, se ha tenido en cuenta la distribución sectorial y geográfica de la inversión crediticia, así como segmentos de clientes, y la taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea. Asimismo, y en el ámbito minorista, se ha considerado el potencial relacionado con la inversión sostenible y de impacto.

En relación con los **potenciales impactos adversos** ligados a factores sociales, ambientales y de buen gobierno en los riesgos tradicionales, el análisis de materialidad se ha centrado en la cartera crediticia, para todos los segmentos. Para el análisis específico sobre riesgo climático en la cartera crediticia, la base para seleccionar las carteras a priorizar ha sido el nivel de riesgo de transición o físico, el cálculo de las emisiones GEI y su desglose por sector y subsector y la exposición crediticia respecto a la cartera total.

Adicionalmente, los proyectos piloto de medición y monetización de impactos sectoriales potenciales ligados a la cartera crediticia, junto con el proyecto de cuenta de ganancias y pérdidas ampliada y el proyecto foro impactos, son una fuente adicional para completar el análisis de impactos potenciales relacionados con la cartera crediticia de Pymes y *corporates*.

Asimismo, y con foco en los clientes minoristas y, más concretamente, en los colectivos vulnerables: el análisis no se ha realizado considerando los clientes específicos de la cartera retail de CaixaBank sino los potenciales vectores de vulnerabilidad para colectivos de personas y las medidas correctoras establecidas, a reforzar o a implantar.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Contexto

Para determinar las ambiciones estratégicas en materia de sostenibilidad, se analizaron los retos y oportunidades prioritarias para España, considerando:

- > Pacto Verde y Estrategia de Finanzas sostenibles de la Unión Europea;
- > Estrategia a largo plazo para una economía española moderna, competitiva y climáticamente neutra en 2050; Estrategia de Transición Justa, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030);
- > Eurobarómetro Otoño 2023 en Portugal
- > Información sobre las etiquetas energéticas (EPC) de Miteco;
- > CIS – lista de preocupaciones ciudadanas
- > Plan de Recuperación, transformación y resiliencia y *Next Generation EU*;
- > Los informes de riesgos globales anuales del *World Economic Forum* (2024 *WEF Global Risk Report*);
- > Informes y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE);
- > *UN Global SDG Database* y *Sustainable Development Report*;
- > Radiografía de medio siglo de desigualdad en España. El Observatorio Social de la Fundación “la Caixa” (2021).

En este sentido, aparecen como retos nacionales la adaptación y mitigación del cambio climático; la generación de empleo de calidad; la reducción de la pobreza y la desigualdad, y la inclusión financiera, entre otros.

Desde entonces, también se han considerado el Marco Global para la biodiversidad de *Kunming-Montreal* y el Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad, aprobados a finales de 2022 y que suponen la incorporación de la naturaleza como ámbito adicional a abordar en los próximos ejercicios. En este sentido, en febrero de 2024, CaixaBank publicó la declaración sobre Naturaleza.

Por otra parte, y con carácter anual, se realiza un estudio de materialidad para contrastar e integrar las expectativas de los grupos de interés en la estrategia de sostenibilidad. Los resultados de dicho estudio realizado en 2024 sirven como fuente de contraste para detectar cambios en las expectativas.

En 2024, en el marco del análisis de materialidad, la consulta a los grupos de interés se ha realizado de diferentes formas. Entre ellas destacan las encuestas realizadas a más de 1.045 personas, 2 *focus groups* y 27 entrevistas a los principales grupos de interés. Para responder a la perspectiva de doble materialidad recogida en los Estándares GRI Consolidados y en los nuevos estándares europeos sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, se ha adaptado la metodología del estudio. Los principales asuntos identificados han sido incluidos en el nuevo Plan de Sostenibilidad, y cuentan con planes de acción individuales e iniciativas específicas para avanzar en su implantación.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Durante el periodo 2022-2024 se llevaron a cabo con éxito las iniciativas y los planes de acción establecidos en el Plan de Banca Sostenible del mismo periodo. Del análisis de materialidad, se determinaron varias áreas prioritarias en las que centrar la actuación de la entidad que se han plasmado en el **nuevo Plan de Sostenibilidad 2025-2027**, estableciendo objetivos específicos:

- > **Transición sostenible y mitigación y adaptación al cambio climático**, para acompañar a clientes particulares y empresas en el proceso de transición energética. Esta prioridad tiene como objetivo reducir los impactos negativos asociados a la actividad de clientes y banco, así como apoyar a los clientes para que maximicen las oportunidades de negocio asociadas a una economía descarbonizada y, por tanto, incrementar su impacto positivo. Esta área, a su vez, se desglosa en cuatro grandes líneas:
 - > Invertir en soluciones para la transición, actuales y de futuro, relacionadas con las energías renovables; movilidad limpia; edificación eficiente; descarbonización industrial; e intermediación sostenible.
 - > Impulsar la descarbonización del tejido social y empresarial: cartera de crédito *net-zero* en 2050 (empresas y familias) y acompañamiento a empresas (clientes y emisores).
- > **Inclusión financiera y promoción de la ocupación, la empleabilidad, la longevidad y el emprendimiento** como los ejes para fomentar un impacto positivo en las personas. Esta prioridad, a su vez, se desglosa en:
 - > **Reforzar la inclusión social y financiera**, mediante productos y servicios para colectivos vulnerables; las finanzas accesibles y servicio en zonas rurales y la cultura y salud financiera.
 - > **Favorecer la empleabilidad y el emprendimiento** mediante la formación para el empleo y el apoyo a emprendedores y autónomos.
 - > **Dando respuestas a la longevidad creciente** mediante la planificación del ahorro a lo largo de la vida; el bienestar financiero y personal de las personas mayores.

Medición del desempeño

En relación con la **transición sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático**, se han establecido objetivos ligados a la gestión de los riesgos climáticos (para minimizar el impacto negativo) y a la generación de negocio sostenible (para maximizar el impacto positivo).

En relación con los riesgos de sostenibilidad, tras los resultados del análisis de materialidad de dichos riesgos, se ha iniciado un despliegue faseado de su gestión y que prioriza los riesgos climáticos físicos y de transición. En este sentido, la gestión de los riesgos climáticos se enmarca en el compromiso adoptado en abril de 2021 como miembro fundador de *Net Zero Banking Alliance*. La Entidad se ha comprometido a alcanzar las emisiones netas cero en 2050, apoyando a los clientes en su transición a una economía neutra en carbono, y a publicar objetivos intermedios de descarbonización. Estos objetivos se están estableciendo por fases, empezando por los sectores más intensivos indicados en la guía de UNEP FI *"Guidelines for Target Setting"* y priorizando, de entre estos, los más relevantes en la cartera de CaixaBank.

En el marco de la NZBA, CaixaBank publicó sus primeros objetivos de descarbonización a 2030 en el mes de octubre de 2022 para los sectores de generación eléctrica y petróleo y gas. Durante 2023 publicó los objetivos para los sectores del carbón térmico, hierro y acero y automoción.

Finalmente, en el mes de abril de 2024 CaixaBank ha publicado objetivos de descarbonización a 2030 para 5 nuevos sectores: inmobiliario (residencial y comercial), naval, aviación y agropecuario. Adicionalmente, ha determinado la no materialidad de la cartera de aluminio y cemento, sectores para los que se ha fijado una estrategia de monitorización de la cartera.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Adicionalmente, en el **Plan de Banca Sostenible 2022-2024**, la entidad había establecido un **objetivo de movilización de finanzas sostenibles** que tenía en cuenta:

- > Las oportunidades de negocio sostenible para los sectores más afectados por la transición sostenible. Para los clientes empresa se ha estimado que son movilidad, edificación y agricultura sostenibles, así como eficiencia energética y energías renovables. Para los particulares, el foco de las soluciones sostenibles se centra principalmente en vivienda, movilidad, bienes de consumo sostenible y productos de inversión.
- > El modelo de negocio de CaixaBank y sus cuotas de mercado actuales y previstas.

Para el objetivo de **movilización de finanzas sostenibles del Plan de Sostenibilidad de 2025-2027**, la entidad ha tenido en cuenta:

- > Las oportunidades de negocio sostenible relacionadas con la **financiación verde**, como la Eficiencia energética de *Real Estate*, movilidad limpia, descarbonización industrial y proyectos renovables, así como los préstamos ligados a sostenibilidad (SLLs), restructuración de proyectos en renovables, redes, cartera promotor y RE comercial.
- > En cuanto a la **financiación social**, el negocio de MicroBank y la financiación social en Empresas y CIB.
- > La **intermediación sostenible** mediante la colocación de bonos sostenibles de clientes y activos bajo gestión sostenibles según normativa SFDR de CaixaBank Asset Management y VidaCaixa.

Los indicadores:

- > Emisiones absolutas (MTCO₂e) e intensidad de emisiones (ktCO₂e/MM€)
- > MM€ de nueva producción de negocio sostenible

Desde la perspectiva de la **inclusión financiera y promoción del empleo, empleabilidad, longevidad y el emprendimiento**:

En el **Plan de Banca Sostenible 2022-2024** se ha considerado la actividad de MicroBank, el banco social de CaixaBank. Este banco está especializado en microcréditos y otra financiación con impacto social y cuenta con una alta capacidad de impacto positivo en los clientes más vulnerables.

Los indicadores:

- > MM€ nueva producción de MicroBank
- > Nº de beneficiarios de MicroBank (titulares y cotitulares)
- > Adicionalmente, y ligado al Compromiso colectivo sobre inclusión y salud financiera, en 2023 se hizo público un nuevo objetivo, ligado al número acumulado (periodo 2022-2025) de puestos de trabajo creados o retenidos gracias a la financiación de MicroBank.

En general, y en torno a la inclusión, las áreas de actuación contemplan diferentes ejes:

- > El desarrollo y comercialización de productos y servicios ligados a la inclusión financiera.
- > La eliminación de barreras de acceso a los servicios de CaixaBank para colectivos en situación de especial vulnerabilidad.
- > El fomento de la cultura financiera y de la digitalización entre los clientes y la población en general.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

En el **Plan de Sostenibilidad 2025-2027**, se han trazado tres líneas de actuación con los KPIs correspondientes:

- > Reforzar la inclusión social y financiera: productos y servicios para colectivos vulnerables; finanzas accesibles y servicio en zonas rurales; cultura y salud financiera:
 - > N° de personas con alguna solución inclusiva promovida por Grupo CaixaBank - (incluye cuentas sociales, microcréditos, usuarios de ofibuses, etc.) (*Sin objetivo, KPI de seguimiento*).
- > Favorecer la empleabilidad y el emprendimiento: formación para el empleo; apoyo a emprendedores y autónomos:
 - > Ayudar a 150K personas a mejorar su empleabilidad y el acceso a un empleo, con soluciones específicas (estudiantes, autónomos y emprendedores, acumulado 25-27).
- > Dar respuestas a la longevidad creciente: planificación del ahorro a lo largo de la vida; bienestar financiero y personal de las personas mayores:
 - > Alcanzar un 33% de clientes de entre 50 y 67 años con productos de ahorro a largo plazo y previsión.
 - > Reconocimiento como el mejor banco entre los bancos cotizados en España con una capitalización bursátil superior a 10.000 MM€ para los clientes Senior (Posición según resultados acumulados últimos 12 meses NPS - estudio *benchmark* BMKS de Stiga).

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Apartados:

- > Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.
- > Análisis de materialidad.
- > Clientes.
- > Negocio sostenible.

Respuesta

Objetivos, Implementación de objetivos y Planes de acción/Planes de transición

Alineación

En el marco de la NZBA, CaixaBank publicó sus primeros objetivos de descarbonización a 2030 en el mes de octubre de 2022 para los sectores de generación eléctrica y petróleo y gas. Durante 2023 publicó los objetivos para los sectores del carbón térmico, hierro y acero y automoción.

Finalmente, en el mes de abril de 2024 CaixaBank ha publicado objetivos de descarbonización a 2030 para 5 nuevos sectores: inmobiliario (residencial y comercial), naval, aviación y agropecuario. Adicionalmente, ha determinado la no materialidad de la cartera de aluminio y cemento, sectores para los que se ha fijado una estrategia de monitorización de la cartera.

Con la publicación de estos últimos objetivos, CaixaBank finaliza la fase de fijación de objetivos de descarbonización a 2030 para los sectores priorizados (sectores intensivos en emisiones de carbono) por el compromiso NZBA. Estos objetivos se han establecido para la exposición de la cartera crediticia y de inversión de CaixaBank, S.A. y Banco BPI y suponen más de un 43,8% sobre el total de la financiación corporativa y de *project finance*.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Mitigación y adaptación al cambio climático

En relación con los **objetivos de descarbonización**:

- > Se han determinado en base a las mejores prácticas disponibles y en línea con lo dispuesto por NZBA, que requiere la alineación con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a niveles preindustriales.
- > Los datos sobre las emisiones financiadas, utilizados para determinar el *baseline* así como lo reportado en cada año, siguen la metodología desarrollada por PCAF y descrita en la norma "The global GHG accounting and reporting standard for the financial industry" y son auditados externamente.
- > Para determinar el perímetro de los objetivos de descarbonización se consideran los tipos de emisiones (Scope 1, 2 o 3), las fases de la cadena de valor del sector (*upstream, midstream o downstream*) y las métricas (emisiones absolutas, intensidad económica o intensidad física) más relevantes para llevar a cabo la descarbonización de la cartera de CaixaBank.
- > En el caso del objetivo de descarbonización para el sector del carbón, no se ha utilizado ningún escenario, sino que se ha fijado un objetivo de *phase-out* no referenciado a ningún escenario.

En relación con el **objetivo de movilización sostenible**:

- > Debe contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la cartera global de CaixaBank que, a su vez, contribuirá al objetivo establecido por la *Net Zero Banking Alliance*.
- > Contribuirá a la consecución de diversos ODS, tales como:
 - > ODS 11, de Ciudades y comunidades sostenibles (vivienda social, movilidad sostenible)
 - > ODS 7, de Energía asequible y limpia (financiación energías renovables)
 - > ODS 6, de Agua limpia y saneamiento (canalizaciones y tratamiento de aguas)
 - > ODS 9, de Industria, innovación e infraestructura (edificios sostenibles)
 - > ODS 12, de Producción y consumo responsable (reciclaje y tratamiento de residuos, biogás)
 - > ODS 15, de Vida terrestre (agricultura sostenible)

Inclusión financiera y promoción de la ocupación, empleabilidad y el emprendimiento, los principales objetivos a los que se busca contribuir son:

- > ODS 1, de Fin de la pobreza (metas 1.4 sobre el acceso a los servicios económicos, incluida la microfinanciación)
- > ODS 3, de Salud y bienestar (financiación servicios de salud públicos o semipúblicos)
- > ODS 4, de Educación de calidad (financiación de educación pública o concertada)
- > ODS 5, de Igualdad de género (financiación de micro, pequeña y medianas empresas en propiedad/lideradas por mujeres, y de mujeres trabajadoras autónomas)
- > ODS 8, de Trabajo decente y crecimiento económico (meta 8.5, de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; y meta 8.6, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación)
- > ODS 10, de Reducción de las desigualdades (financiación de entidades sin ánimo de lucro, asociaciones y fundaciones que promueven y desarrollan proyectos sociales)

Asimismo, se ha tenido en cuenta también el Protocolo estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca, un protocolo nacional firmado por CECA, AEB y UNACC y que, entre otras medidas, busca fomentar la inclusión financiera.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Bases de referencia			
Área de impacto: mitigación y adaptación al cambio climático			
Código del indicador	Indicador		Enlaces y referencias
A.1.1.	Estrategia climática: ¿Tiene el banco una estrategia climática establecida?	Sí	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad.
A.1.2.	Alineación con París: ¿Ha establecido su banco un objetivo de alineación con París a largo plazo para toda la cartera? ¿Para convertirse en net zero para cuándo?	Sí, en 2050.	
A.1.3	Política y proceso de relación con los clientes: ¿Ha implementado su banco reglas y procesos para las relaciones con los clientes (tanto nuevos como ya existentes) para trabajar conjuntamente hacia el objetivo de la transición de las actividades de los clientes y el modelo comercial?	Sí	IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad.
A.1.4	Análisis de la cartera: ¿Ha analizado su banco (partes de) su cartera de préstamos y/o inversiones en términos de emisiones financiadas (Alcance 3, categoría 15); mix de tecnologías, o sectores intensivos en carbono en la cartera?	Sí, se han calculado las emisiones de gases de efecto invernadero financiadas (alcance 3, categoría) según definición del GHG Protocol y siguiendo la metodología PCAF.	
A.1.5	Oportunidades de negocio y productos financieros: ¿Ha desarrollado su banco productos financieros adaptados para respaldar la reducción de las emisiones de GEI de los clientes (como hipotecas energéticamente eficientes, préstamos verdes, bonos verdes, titulizaciones verdes, etc.)?	Sí	IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad.
A.2.1	Proceso de participación de los clientes: ¿Se encuentra su banco en un proceso de compromiso con los clientes con respecto a su estrategia hacia un modelo de negocios con emisiones de carbono (más) bajas (para clientes comerciales) o hacia prácticas (más) bajas en carbono (para clientes minoristas)?	Sí, para clientes corporativos (de todos los sectores) y para una selección de clientes empresas medianas y grandes (sector agrícola, transporte y químico).	IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

A.2.2	Emisiones absolutas financiadas: ¿Cuáles son sus emisiones absolutas (emisiones financiadas = alcance 3, categoría 15) en su cartera de préstamos y/o inversiones?	78.243 ktCO ₂ e	
A.2.3	Intensidad de emisión específica por sectores (por productos físicos de los clientes o por rendimiento financiero): Intensidad de emisiones para el sector eléctrico Intensidad de emisiones para el sector petróleo y gas Intensidad de emisiones para el sector automoción Intensidad de emisiones para el sector del hierro y el acero Intensidad de emisiones para el sector inmobiliario comercial Intensidad de emisiones para el sector inmobiliario residencial Intensidad de emisiones para el sector aviación	Datos 2023 105 kgCO ₂ e/MWh 5,6 MtCO ₂ e 146 gCO ₂ /vkm 1.141 kgCO ₂ e/t acero 20,1 kgCO ₂ e/m ² 23,7 kgCO ₂ e/m ² 115 kgCO ₂ e/MWh	IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Cambio climático.
A.3.1	Volumen financiero de activos verdes/tecnologías bajas en carbono: % exposición a actividades económicas elegibles según la taxonomía de la Unión Europea sobre el total de activos cubiertos por el Green Asset Ratio (GAR)	3,05 %	
A.3.2	Volumen financiero prestado o invertido en sectores y actividades con uso intensivo de carbono y financiación de la transición: Exposición a los sectores intensivos en CO ₂ respecto del total de la cartera de instrumentos financieros Volumen total de operaciones que incorporan un KPI de transición	69.958 MM€ 9.017 MM€	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Cambio climático.
Área de impacto: inclusión financiera y promoción de la ocupación			
Código del indicador	Indicador		Enlaces y referencias
B.1.2	% personas que han realizado la formación de riesgos de conducta y mercado sobre comercialización de productos y servicio (en especial en colectivos vulnerables)	99,79 %	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Gobernanza.
B.2.1 /C.2.1	Nº asistentes a cursos sobre cultura financiera	75.158	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Clientes.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

B.1.3 /C.1.1.

Número de cuentas sociales, cuentas de pago básicas y cuentas de inserción (para colectivos vulnerables)	433.429	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Clientes.
MicroBank (datos 2024):		
> Volumen microcréditos y financiación de impacto social	2066 MM€	
> Número de microcréditos y otra financiación con impacto social concedidos	233.603	
> Número de titulares de MicroBank	484.522	
> N° de entidades colaboradoras	268	
> Número titulares microcréditos Negocios y préstamos Negocios de MicroBank	29.452	
> % operaciones dirigidas a abrir nuevos negocios sobre el total de negocios	32 %	
> % operaciones autónomos (persona física) sobre el total de operaciones de negocios	67%	IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Clientes.
> % personas que se encontraban en una situación de desempleo antes de iniciar el negocio sobre el total de operaciones de negocios	5 %	
> % personas que sin la ayuda del microcrédito no podían haber puesto en marcha o consolidar su negocio sobre el total de operaciones de negocios	81%	
> Lugares de trabajo creados/retenidos con la financiación concedida (incluye producción de Microcréditos Negocio)	32.245	
Cartera social elegible (según el marco de emisión de bonos ligados a los ODS)	3.612 MM€ (dato a 30.09.2024)	
Ciudadanos que disponen de una oficina en su municipio (España)	92	
Poblaciones en las que CaixaBank es la única entidad presente	459	
Poblaciones cubiertas por oficinas móviles (ofibus)	1.294	
Poblaciones españolas >5.000 habitantes con presencia CaixaBank	99	IdG. Capítulo 01. Nuestra Identidad. CaixaBank en 2024.
% de población española con presencia de CaixaBank en su municipio (municipio <10.000 habitantes). Incluye oficinas, ventanillas, agentes, ofimóvil y cajeros desplazados.	100 %	dG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad. Clientes.
Oficinas accesibles	89 %	
% de cajeros 100% accesibles	100 %	

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Objetivos

Respecto del Plan de Banca Sostenible 2022-2024, antes de su cierre, CaixaBank ya había cumplido los cinco objetivos clave que había fijado. Entre ellos, destaca la movilización sostenible de 74.651 millones de euros desde enero de 2022 hasta septiembre de 2024, cuando el objetivo inicial era de 64.000 millones de euros; la definición de objetivos de financiación sostenible para 9 sectores económicos (perímetro NZBA) y la obtención de la categoría A en el indicador sintético de sostenibilidad, calculado a partir de los resultados logrados en los ratings ASG de S&P Global-DJSI, Sustainalytics, MSCI e ISS ESG y que le permite comparar su grado de avance con las expectativas de los analistas externos.

El **nuevo Plan de Sostenibilidad 2025-2027** persigue la creación de valor a través del crecimiento del negocio y el bienestar social, preservando los avances del Plan de Banca Sostenible 2022-2024 y añadiendo un nuevo enfoque de impacto.

Objetivos para la mitigación y adaptación al cambio climático

- > Movilización en finanzas sostenibles >100.000 MM€
- > Avanzar en la descarbonización de la cartera para alcanzar las emisiones cero netas en 2050
- > Reducir las emisiones financiadas en 2030:
 - > Sector electricidad: - 30 % (136 KgCO₂e/MWh en 2020)
 - > Sector petróleo y gas: - 23 % (9,08 MtCO₂e en 2020)
 - > Sector automoción: -33% (154 gCO₂/vkm en 2022)
 - > Sector del hierro y acero: entre -10% y -20% (1.230 kgCO₂e/t acero en 2022)
 - > Sector carbón: -100% 2.845 MM€ (213 MM€ considerando factores mitigantes) en 2022
 - > Sector Inmobiliario Comercial: -41% (12,1 kgCO₂e/m²)
 - > Sector Inmobiliario Residencial: -19% (19,03 kgCO₂e/m²)
 - > Sector Naval: -11,9 p.p. (AD%=0%)
 - > Sector Aviación: -30% (71 gCO₂e/RPK)
 - > Sector Agropecuario: Objetivo cualitativo enfocado en la mejora del conocimiento y perfilado de los clientes individuales y del sector en general.

Cabe destacar que VidaCaixa en el marco de su adhesión a la *Net Zero Asset Owner Alliance*, en 2023 publicó sus objetivos intermedios a 2030 para su actividad aseguradora, y que incluyen objetivos de reducción de la intensidad de las inversiones corporativas; de diálogo con compañías intensivas en carbono y de contribuir a financiar la transición. Asimismo, en 2024 publicó su primer Informe Climático.

Inclusión financiera y promoción de la ocupación, empleabilidad, emprendimiento y longevidad

- > Ayudar a 150K personas a mejorar su empleabilidad y el acceso a un empleo, con soluciones específicas (estudiantes, autónomos y emprendedores, acumulado 25-27)
- > Alcanzar un 33% de clientes de entre 50 y 67 años con productos de ahorro a largo plazo y previsión
- > Reconocimiento como el mejor banco (#1) entre los bancos cotizados en España con una los clientes Senior
- > 64.000 puestos de trabajo creados /retenidos gracias a la financiación de MicroBank

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Implementación y seguimiento de objetivos (y KPIs)

En relación con la transición sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático:

Objetivo de movilización sostenible:

- > Plan de Banca Sostenible 2022-2024 – consecución de los objetivos (ver apartado Objetivos del Plan de Banca Sostenible 2022-2024 del IdG).
- > El nuevo Plan de Sostenibilidad 2025-2027 incluye entre sus ambiciones estratégicas la de impulsar la transición sostenible de empresas y sociedad y el compromiso de descarbonización de la cartera crediticia y de inversión del Grupo.
- > Lanzamiento de nuevos productos y servicios sostenibles, tales como el mercado de derechos de emisiones de CO₂ para clientes corporativos; nuevos fondos y planes de pensiones sostenibles y ampliación de las líneas de financiación de placas solares de clientes particulares a negocios y agronegocios. Asimismo, se está reformulando el ecopréstamo para vehículos sostenibles (con etiqueta cero y eco) para mejorar sus condiciones y diseñando un producto de financiación hipotecario que incorpore la reforma eficiente de la vivienda.
- > Continuar con el plan de *engagement* con clientes de empresas pequeñas, pequeñas-medianas y medianas en materia de sostenibilidad, con sesiones presenciales para clientes de los diferentes sectores.
- > Formación obligatoria para empleados de la red comercial en ámbitos relacionados con la inversión sostenible.

En relación con el **objetivo de descarbonización, en 2024** CaixaBank ha publicado objetivos de descarbonización a 2030 para los sectores de NZBA. Adicionalmente, ha determinado la no materialidad de la cartera de aluminio y cemento, sectores para los que se ha fijado una estrategia de monitorización de la cartera. Con la publicación de estos últimos objetivos, CaixaBank finaliza la fase de fijación de objetivos de descarbonización a 2030 para los sectores priorizados (sectores intensivos en emisiones de carbono) por el compromiso NZBA. Estos objetivos se han establecido para la exposición de la cartera crediticia y de inversión de CaixaBank, S.A. y Banco BPI y suponen más de un **14%** sobre el total de la financiación corporativa y de *project finance*. Los 10 objetivos de descarbonización quedaron publicados en abril de 2024, dentro del plazo previsto para hacerlos públicos.

Además, se ha trabajado en iniciativas complementarias:

- > Avance en la medición de la huella de carbono financiada (alcance 3, categoría 15 del Protocolo de GEI) según la metodología PCAF.
- > Construcción y automatización de los KPIs de MicroBank y de RRHH de EINF/CSRD.
- > Ampliación del Cuadro de Mando de Sostenibilidad con nuevas visualizaciones, alimentándolo con los datos del modelo de datos ASG, con el fin de poder hacer seguimiento de los principales indicadores de sostenibilidad.
- > Realizado un diagnóstico de controles de flujos de datos en la captura de datos de productos de activo sostenibles. Implantados varios controles de calidad de datos para operaciones de energía y en fase de definición de controles adicionales del resto de finalidades de operaciones sostenibles.
- > Publicación datos de sostenibilidad en el Glosario GICD: KPI de Movilización finalizados, Pilar III y Taxonomía, Bonos verdes y algunos conceptos de CSRD.
- > Formación especializada para los equipos de Negocio y de Riesgos, relativa a sectores prioritarios derivados de sus riesgos y oportunidades potenciales en materia de sostenibilidad.
- > Una calculadora de huella de carbono para clientes, que permite medir el impacto en el medio ambiente de la actividad personal y empresarial.
- > Participación regular en grupos de trabajo y asociaciones dedicadas al avance en materia ambiental, incluyendo UNEP FI, PCAF y el Grupo Español para el Crecimiento Verde, para estar a la vanguardia de las metodologías y demás avances en esta materia, en especial con foco en el cambio climático y, de forma creciente, también en naturaleza. Esta aproximación es esencial dado el carácter colectivo del desarrollo de metodologías y visiones relacionadas con la gestión del riesgo, que requieren de la colaboración público-privada y una aproximación multisectorial.

Respecto de la inclusión financiera:

- > Concesión de 4.465 millones de euros en microfinanzas y otras finanzas con impacto social en el período 2022-2024.
- > En el periodo 2022-2024 se han emitido 3 bonos sociales ligados a los ODS, que incluyen entre las finalidades, las relacionadas con microfinanzas.
- > Foco en el colectivo senior.
 - > Despliegue de más de 1.600 gestores especializados con dedicación exclusiva.
 - > Protocolos de atención específicos (horarios; teléfono y WhatsApp de servicio al cliente exclusivo, acompañamiento cajeros, etc.).
 - > Formación en gerontología para los gestores de las oficinas de CaixaBank y los agentes del servicio telefónico exclusivo.
- > Iniciativas en relación con la accesibilidad, la capilaridad y los colectivos vulnerables, destacan.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Planes de acción/Planes de transición e hitos

En general, para todos los objetivos:

En el período 2022-2024, CaixaBank ejecutó con éxito su Plan de Banca Sostenible. Ahora ha establecido el Plan de Sostenibilidad 2025-2027 que incluye objetivos de primer nivel y líneas de acción para alcanzarlos, y que son objeto de seguimiento trimestral. El Plan incluye subplanes e iniciativas agrupadas para cada una de las ambiciones estratégicas, con responsables e indicadores de seguimiento.

Asimismo, el Plan de Sostenibilidad contempla líneas de acción transversales, que impactan a todas las ambiciones definidas. Entre ellos destaca el **proyecto de modelo de datos ASG** que, mediante el desarrollo de un repositorio único de datos de sostenibilidad, garantice el uso de los datos ASG de manera homogénea en toda la organización. Este repositorio contempla el gobierno, la calidad y la seguridad del dato a través de la trazabilidad y la reutilización de los datos. El objetivo del modelo es contar con una estructura de información similar a la existente para la información financiera, ordenada con visión Grupo, y que dé respuesta a las necesidades de las distintas unidades y grupos de interés.

Además, tanto el Plan 2022-2024 como el que se ha establecido para el período 2025-2027, contemplan líneas de acción relativas a la gobernanza interna (con políticas responsables, que se revisan de forma periódica) y la rendición de cuentas transparente, con el objetivo de alcanzar los objetivos mediante una actuación responsable y que evite, minimice o mitigue los potenciales impactos negativos derivados de la implantación del plan.

En relación con la movilización sostenible y la descarbonización de la cartera:

- > Desarrollo y comercialización de nuevos productos y servicios sostenibles, así como acuerdos con terceros.
- > Acciones de *engagement* con clientes empresa e implicación con emisores en esta materia (según las prioridades del Plan de implicación 2024 de VidaCaixa y de CaixaBank *Asset Management*).
- > Emisión de bonos ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (tanto verdes como sociales), para dar apoyo a proyectos sostenibles.
- > Aplicación de un mecanismo interno de incentivo que promueve la financiación sostenible (para activos verdes y sociales)
- > Medición de la huella de carbono financiada.
- > Sobre los objetivos de descarbonización, su consecución deberá apalancarse en los cambios derivados de las políticas gubernamentales y regulaciones medioambientales y climáticas, así como en los cambios en el comportamiento de los consumidores, desarrollos científicos y nuevas tecnologías. CaixaBank, que busca contribuir al esfuerzo colectivo que requiere la transición hacia una economía neta cero en emisiones, hace públicas de forma progresiva las palancas para la descarbonización de estos sectores en su informe climático anual.

Asimismo, para evitar, minimizar y mitigar en lo posible los potenciales aspectos negativos relacionados con la cartera de financiación e inversión del banco, CaixaBank aplica la Política Corporativa de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad/ASG (que contempla exclusiones y restricciones sectoriales) y pone en marcha acciones de asesoramiento y *engagement* con clientes y con emisores para influir y acompañarlos en la transición hacia una economía más sostenible. Esta Política se ha actualizado en marzo de 2024.

Principio 2: Impacto y Establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos y, al mismo tiempo, reduciremos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos en los que podamos tener los impactos más significativos.

Respecto a la inclusión financiera, empleabilidad, longevidad y generación de ocupación:

- > MicroBank dispone de un plan estratégico propio y cuenta con el apoyo de instituciones financieras multilaterales para impulsar los microcréditos y otra financiación con impacto social.
- > Desarrollo de productos y servicios para colectivos vulnerables y con impacto social, así como protocolos específicos de atención para determinados grupos de clientes en situación de vulnerabilidad (como el protocolo para víctimas de violencia de género).
- > Emisión de bonos sociales ligado a los ODS.
- > Medición del impacto en las personas de la actividad de MicroBank y ligada a los bonos sociales.
- > Adhesión a compromisos colectivos como los Códigos de Buenas Prácticas que integran las medidas de apoyo a los hipotecados con dificultades y, a través de CECA, del Protocolo Estratégico para reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca.
- > Adhesión al *Collective Commitment to Financial Health and Inclusion* impulsado por UNEP FI en el marco de estos Principios.
- > Propuestas de valor para colectivos senior y para microempresas.
- > Programa de educación financiera, para contribuir a la salud financiera de los clientes y de la población en general.
- > Programa de voluntariado corporativo y alianzas estratégicas con otras fundaciones, destacando la Fundación "la Caixa" y, para la formación profesional y la inclusión laboral, CaixaBank Dualiza.

Las líneas de acción contemplan también la minimización de los potenciales impactos negativos que pudiesen derivarse de algunos de los objetivos y/o de la actividad de CaixaBank:

- > El Comité de Producto, que depende del Comité de Transparencia, comprueba la calidad y eficacia de los nuevos productos y servicios, analizando sus características, riesgos asociados y su adaptación a la normativa de transparencia y protección al cliente.
- > La Política de Comunicación Comercial de CaixaBank recoge los mecanismos y controles internos con la finalidad de minimizar los riesgos relacionados con la actividad publicitaria
- > Programa formativo obligatorio para empleados, que incluye la comercialización responsable de productos, entre otras materias.
- > Medidas para incrementar la accesibilidad a los productos y servicios de la entidad a través de todos los canales disponibles.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Apartados:

- > Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.
- > Análisis de materialidad.
- > Clientes.
- > Negocio sostenible.

Respuesta

Principio 3: Clientes & Consumidores

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y consumidores para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que creen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

Compromiso con el cliente y el consumidor

Como parte de los objetivos del nuevo Plan de Sostenibilidad 2025-2027, uno de los objetivos es el de realizar **engagement con el 90% de las empresas** con exposición crediticia de sectores bajo el perímetro NZBA a cierre de 2024 *(para ello se llevarán a cabo reuniones específicas para conocer sus planes de descarbonización e identificar oportunidades de inversión sostenible para su sector)*.

CaixaBank dispone de **equipos de finanzas sostenibles y otros equipos especializados** en algunos de los segmentos y sectores de negocio más sensibles desde el punto de vista del **riesgo medioambiental y climático**, incluido el sector inmobiliario, hotelero y agrícola, así como los proyectos de infraestructuras y energía. Estos trabajan con los clientes para identificar nuevas operaciones de negocio sostenible y que contribuyan a avanzar en la transición hacia una economía neutra en carbono, en línea con el compromiso *net zero* establecido.

En esta línea, los equipos trabajan en el desarrollo y comercialización de una **oferta de productos y servicios específicos** que aporten soluciones a los clientes para implantar prácticas más sostenibles, tal y como se describe en el siguiente apartado.

Asimismo, y para clientes corporativos e institucionales, CaixaBank cuenta con un **servicio de asesoramiento ASG** para ayudar a sus clientes corporativos e institucionales a analizar y establecer su estrategia y posicionamiento sostenible a través de un proceso de *engagement*. La metodología del *ESG Advisory*, diseñada en 2021 por CaixaBank CIB, está basada en la Guía de Cambridge Institute for Sustainability Leadership y UN EP-FI.

CaixaBank ha llevado a cabo un ambicioso proyecto de *Engagement* ASG con sus clientes empresa, cuyo objetivo es establecer una hoja de ruta, permitiendo construir una propuesta de valor comercial nueva que ayude a sus clientes en esta transición y posicione a CaixaBank como entidad líder en sostenibilidad. El objetivo es que las empresas tengan una visión individualizada y completa, a corto y medio plazo, de cómo avanzar en sostenibilidad desde una perspectiva de oportunidades y retos. Esta propuesta de valor añadido se realiza estableciendo un análisis de partida de la situación inicial de los clientes en materia sostenible (nivel de alineamiento con indicadores de sostenibilidad); se personaliza y se adapta según los retos, oportunidades y sector económico de pertenencia y se realiza un asesoramiento de servicio, con gestores expertos en financiación sostenible, lo que aporta un valor añadido tangible y el establecimiento de una relación de confianza mutua. CaixaBank ha creado un plan para impulsar la transición verde en compañías de sectores como agroalimentario, transporte e industria química que va a requerir a las empresas acelerar sus planes de transición sostenible en la sostenibilidad, además de realizar eventos sectoriales específicos. Por su importancia productiva y estratégica, CaixaBank pone un foco especial en promover el *engagement* con sus clientes del sector Agroalimentario, y toda la cadena de valor (producción, transformación y comercialización) a través de oficinas especializadas.

Además, CaixaBank pone a disposición de sus clientes particulares a través de CaixaBank Now una “calculadora de huella de carbono”, herramienta, cuya metodología ha sido validada y verificada por AENOR y que permite al cliente conocer la huella de carbono a través del análisis automático de sus consumos y compras (consumos de hogar, ropa y calzado, alimentación, transporte, restaurantes y ocio...), que se extraen de los movimientos de sus recibos domiciliados y extractos de sus operaciones con tarjetas de débito, crédito y prepago. (Servicio disponible automáticamente sólo para clientes con recibos domiciliados y un mínimo de movimientos con tarjetas. Para clientes que no cumplan estos requisitos se ofrecerá próximamente un cuestionario para poder realizar los cálculos). La huella se detalla con una distribución de emisiones por las categorías hogar, ocio, restauración, electrónica y electrodomésticos, ropa y calzado, supermercados e hipermercados, movilidad y viajes. Además, el usuario podrá compararla con la media nacional o europea y saber el impacto medioambiental que representa, como cuántos árboles serían necesarios plantar para su compensación o a cuántos kilómetros en coche equivale. La herramienta también identifica áreas de mejora y ofrece una serie de recomendaciones para reducirla. La Entidad también ha puesto a disposición de las empresas y negocios una solución de cálculo de Huella de Carbono.

Principio 3: Clientes & Consumidores

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y consumidores para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que creen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

La red comercial, por otra parte, ha continuado **recibiendo formación relacionada con la inversión sostenible**, y las preferencias de sostenibilidad, lo que les permitirá ayudar a los clientes a entender la importancia de sus decisiones en el entorno y en la sociedad, sin que esté reñido con obtener rentabilidad y beneficios.

Adicionalmente, y a través de **CaixaBank Talks y de otros eventos** como los convocados con las Cátedras CaixaBank y con entidades colaboradoras, la Entidad difunde la importancia, riesgos y oportunidades ligados a la sostenibilidad, particularmente ambiental, entre sus clientes.

Para el colectivo de clientes más jóvenes, **imagin**, con sus propuestas imaginPlanet e imaginChangers, desarrolla iniciativas de impacto positivo en materia de sostenibilidad ambiental y social y que incluyen productos, servicios, contenidos y acuerdos. En este marco, desde 2022 promueve la imaginAcademy, un nuevo programa de contenidos digitales con píldoras formativas sobre términos y conceptos financieros, métodos y herramientas de gestión de la economía e información práctica para el día a día y que contribuyen a su **inclusión y salud financieras**.

En este sentido, la **cultura financiera** es uno de los ejes a través de los que CaixaBank busca contribuir a su objetivo de inclusión y salud financieras. En este ámbito, la entidad cuenta con diversas iniciativas: para accionistas minoristas; para personas mayores; para el público en general y, a través del programa de voluntariado, para personas en situación de vulnerabilidad (como personas con discapacidad intelectual).

Por otra parte, CaixaBank cuenta con una **Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad/ASG revisada en marzo de 2024**. Esta política, junto con el compromiso asumido con la adhesión a *Net Zero Banking Alliance*, es uno de los instrumentos que el Grupo CaixaBank toma como base para el *engagement* con clientes, con el objetivo de asegurar que cumplan con los criterios ASG establecidos por el Grupo y para contribuir a su adopción de prácticas más sostenibles. Para su implementación, se analizan aquellos clientes y operaciones con potenciales riesgos ambientales, sociales y/o reputacionales para asegurar que cumplen con los criterios marcados por la entidad. En el análisis, además, considera también la estrategia de descarbonización de los clientes. En caso necesario, los equipos de Negocio realizan actividades de diálogo activo con los clientes, para asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos en la política.

Por otra parte, tal y como describe la **Política de implicación**, las políticas de inversión de VidaCaixa y CaixaBank *Asset Management* contemplan acciones de diálogo y voto activo con las sociedades cotizadas en cartera para impulsar mejoras en la gestión y divulgación de la sostenibilidad. Las prioridades para el diálogo se hicieron públicas en sus planes de implicación 2024, con naturaleza y clima entre los ámbitos prioritarios. Para abordar este diálogo contemplan, entre otras acciones, las de diálogo colaborativo, que se enmarcan, entre otras, en su adhesión a *Climate Action 100+* y *Advance*, en materia de cambio climático y derechos humanos respectivamente. Durante 2023, las gestoras se adhirieron a Spring, una iniciativa de diálogo colaborativo impulsada por PRI en materia de naturaleza.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.

Respuesta

Principio 3: Clientes & Consumidores

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y consumidores para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que creen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

Oportunidades de negocio

CaixaBank dispone de equipos especializados en sostenibilidad dentro de las diferentes unidades de negocio (tales como Banca Privada, Empresas, AgroBank, CIB, etc) así como con un equipo de Coordinación de Negocio ASG dentro de la Dirección de sostenibilidad. Estos equipos lideran el desarrollo y comercialización de nuevas soluciones sostenibles para maximizar el impacto positivo de CaixaBank y acompañar a los clientes en la transición hacia una economía más sostenible.

En el Plan Sostenibilidad 2025-2027 se han identificado oportunidades de negocio sostenible para los sectores más afectados por la transición sostenible. Estos ámbitos son, para las personas jurídicas, la movilidad sostenible, descarbonización, así como la eficiencia energética y las energías renovables. Para los particulares, el foco de las soluciones sostenibles se centra principalmente en vivienda, movilidad y productos de inversión. Estas oportunidades se abordan, entre otros, mediante el desarrollo y comercialización de soluciones específicas; acuerdos con terceros; herramientas de apoyo (internas y/o para clientes) y el *engagement*.

Adicionalmente, CaixaBank continúa ofreciendo soluciones para favorecer la inclusión financiera y el impacto social positivo a través de productos y servicios específicos para colectivos en situación de vulnerabilidad y de la actividad de MicroBank, su banco social. Para impulsar la originación de operaciones verdes/sociales/sostenibles por parte de los equipos de negocio del banco, la Entidad tiene establecido un mecanismo interno de incentivo que promueve la financiación sostenible. La aplicación de este incentivo para activos verdes entró en vigor en 2022 y su extensión a los activos sociales, durante 2023.

En concreto, y durante 2024, el foco se ha dirigido a:

- > Financiación verde y sostenible:
 - > Préstamos referenciados a variables de sostenibilidad
 - > Préstamos verdes y sociales
 - > Financiación de proyectos de energías renovables
 - > Financiación de inmuebles energéticamente eficientes
 - > Ecofinanciación
 - > Productos de consumo sostenible (tales como financiación de la instalación de placas solares y de puntos de recarga, préstamos y *renting* de vehículos etiqueta ECO y 0...).
- > Asesoramiento a clientes
- > Emisión y colocación de bonos sociales y ambientales
- > Microfinanzas y otras finanzas con impacto social, con foco principal en el ODS 1 y ODS 8.
- > Inversión sostenible, mediante fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro clasificados en dos categorías en función de su grado de sostenibilidad:
 - > Gama Impulsa: promueven características ambientales y/o sociales o una combinación de ellas (se clasifican bajo el artículo 8 del Divulgación de Finanzas Sostenibles, SFDR por sus siglas en inglés).
 - > Gama Impacta: productos y servicios financieros que persiguen un objetivo de inversión sostenible (artículo 9 del SFDR) y buscar impactar en todos los ODS.

Durante periodo 2022-2024, la movilización sostenible ha alcanzado los 86.770 millones de euros movilizados (objetivo 64.000 millones de euros).

Asimismo, la exposición a actividades económicas elegibles según la taxonomía europea sobre el total de activos cubiertos por el *Green Asset Ratio* (GAR) es del c. 3,93 % en relación con el CAPEX y del c. 3,05 % en relación con los ingresos.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.

Respuesta

Principio 4: Grupos de interés

Consultaremos, interactuaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad.

Identificación y consulta a los grupos de interés

En tanto que los Principios de Banca Responsable están integrados, como principios globales, en el Plan de Sostenibilidad, **el diálogo sobre el avance en su implementación forma parte del proceso de diálogo activo en materia de sostenibilidad con los grupos de interés**. El objetivo de CaixaBank es múltiple: compartir con su entorno sus prioridades en materia de sostenibilidad; conocer las expectativas de sus grupos de interés; influir y colaborar con los mismos para avanzar en sostenibilidad, y obtener retroalimentación para asegurar que las iniciativas en marcha se mantengan como relevantes.

En este sentido, CaixaBank lleva a cabo un proceso de identificación y consulta anual de sus principales grupos de interés, y que refleja en el **estudio de materialidad**.

Durante 2024, además de las iniciativas de diálogo y sensibilización con clientes (mencionadas en el anterior apartado), ha impulsado:

> Diálogo activo con el regulador, *peers*, ONGs y otras entidades

- > Participación en grupos de trabajo de UNEP FI para avanzar en medición de impacto; inclusión financiera, derechos humanos, naturaleza e implementación de los objetivos de la NZBA y de las recomendaciones de la *Task Force on Nature-Related Financial Disclosures* (TNFD).
- > Reuniones regulares con otras organizaciones y participación en otros foros, *think tanks* e iniciativas como el Grupo Español de Crecimiento Verde, Spainsif, Pacto Mundial, CECA, ESBG-WSBI, TNFD Forum, Forética o Seres para compartir conocimiento en materia de sostenibilidad y avanzar en su implantación.
- > Impulso de la medición de impacto a través de la participación en iniciativas como *Banking for Impact*, PCAF y SpainNAB y la difusión y participación en jornadas específicas.
- > Diálogo activo con las ONG más relevantes en materia de sostenibilidad.
- > Seguimiento y participación en procesos consultivos de iniciativas regulatorias en temas de estabilidad financiera y fortalecimiento del sector financiero; finanzas sostenibles; innovación y digitalización; protección al consumidor; transparencia, y prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- > Colaboración con la Fundación “la Caixa” y el Observatorio de los ODS para impulsar la implantación de los ODS entre las empresas españolas.

> Diálogo con emisores, analistas e inversores; empleados y empleadas y sociedad en general:

- > Participación en reuniones en materia de sostenibilidad con inversores institucionales para compartir las prioridades y conocer sus expectativas, así como con los principales analistas de sostenibilidad.
- > Asistencia al Comité Consultivo de accionistas y participación en jornadas y acciones formativas específicas en materia de sostenibilidad.
- > Procesos de implicación en materia de sostenibilidad con emisores realizados por VidaCaixa y CaixaBank *Asset Management*.
- > Participación en eventos como ponentes para difundir la importancia de la sostenibilidad, los ODS, los objetivos del Acuerdo de París y la *Net Zero Banking Alliance*.
- > Publicaciones y actividades de divulgación de la Cátedra CaixaBank de Sostenibilidad e impacto social con IESE, y la Cátedra AgroBank de Calidad e Innovación en el sector agroalimentario con la Universidad de Lleida.
- > Curso obligatorio sobre cambio climático y curso relativo a colectivos vulnerables (en 2023) para la plantilla de CaixaBank y publicación regular de noticias relacionadas en la intranet corporativa, con un apartado específico.
- > Sesiones específicas sobre sostenibilidad para colectivos de la plantilla, como directores y nuevas incorporaciones al Grupo CaixaBank.

Continuidad del programa de capacitación y apoyo para proveedores pymes, en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, para facilitar su adhesión y cumplimiento al modelo de proveedores sostenibles de CaixaBank. Consideración, desde 2020, de certificaciones y criterios en materia de sostenibilidad en el proceso de registro-homologación de proveedores.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 05. Información de Sostenibilidad. Estrategia de sostenibilidad y modelo de negocio.

Respuesta

Principio 5: Gobierno & Cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza eficaz y una cultura de banca responsable.

Estructura de gobernanza para la implementación de los principios

En CaixaBank, la definición, seguimiento y monitorización del cumplimiento de los Principios de Banca Responsable corresponde a los órganos de gobierno y comités derivados definidos por la Entidad. Más concretamente, al **Comité de Sostenibilidad**, un comité de primer nivel con participación de las áreas y filiales clave en materia de sostenibilidad y que reporta al Comité de Dirección, el **Comité Global del Riesgo, la Comisión de Nombramientos y Sostenibilidad, y al Consejo de Administración**. Este comité se reúne con una frecuencia mensual mínima y está presidido por un miembro del Comité de Dirección, el Director de Sostenibilidad. Con carácter también mensual se informa al Comité de Dirección de los asuntos tratados en el Comité de Sostenibilidad.

La **Dirección de Sostenibilidad** es la dirección encargada de coordinar la definición, actualización y seguimiento de la estrategia en materia de sostenibilidad del Grupo, incluyendo la implementación los presentes Principios. Con este objetivo, y para coordinar y monitorizar la implantación del Plan de Sostenibilidad, se ha constituido un grupo de trabajo trimestral de seguimiento del Plan en el que participan diferentes equipos de la Dirección de Sostenibilidad. Con carácter trimestral se informa a la Comisión de Nombramientos y Sostenibilidad sobre el grado de avance y punto de situación del Plan de Sostenibilidad, así como de otros temas de su interés: en 2024, fueron 27. Los miembros de los Comités y/o Comisiones pueden requerir, si así lo consideran, el establecimiento de nuevas acciones en caso de que no se alcancen los objetivos previstos o se identifiquen nuevas áreas de atención prioritaria.

Por otra parte, la **Comisión de Riesgos** del Consejo de Administración es la responsable, entre otras funciones, de proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo y examinar los procesos de información y control de riesgos de Grupo. Así, esta Comisión revisa de forma periódica temas relacionados con la gestión de los riesgos de sostenibilidad y relacionados con el clima. En 2024, se elevaron 19 temas para su conocimiento y consideración. Adicionalmente, existen otros comités y órganos con responsabilidad sobre determinadas materias transversales y que buscan incrementar los impactos positivos y evitar, mitigar o reducir los impactos negativos de la actividad. Entre ellos destacan el Comité de Diversidad, el Comité de Regulación, el Comité de Transparencia y el Comité de Producto.

Con el objetivo de alinear la retribución variable de los empleados con los objetivos de sostenibilidad y buen gobierno corporativo, en 2024 se ha hecho extensiva a toda la plantilla la vinculación de factores ASG, como la Calidad, los retos de Conducta y Cumplimiento y el objetivo de movilización de finanzas sostenibles.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 03. Gobierno corporativo. Comisión de nombramientos y sostenibilidad.
IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Gobierno de la sostenibilidad.

Respuesta

Principio 5: Gobierno & Cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza eficaz y una cultura de banca responsable.

Fomentando una cultura de banca responsable

En **materia de cultura** y formación, CaixaBank cuenta con un Modelo de cultura y liderazgo para fortalecer los principios y valores corporativos, centrado en las personas, la colaboración y la agilidad. Este modelo incluye entre sus atributos y comportamientos el compromiso social y el impulso de acciones con impacto positivo en las personas y la sociedad; la cercanía; la responsabilidad y exigencia, y la honestidad y transparencia.

Una de las palancas de impulso de modelo es la formación: a través de CaixaBank Campus, ha desarrollado un modelo pedagógico basado en formación obligatoria; recomendada y autoformación voluntaria. En esta línea, y para contribuir a la consecución de los objetivos del Plan de Sostenibilidad, CaixaBank cuenta con un **plan formativo** continuado para toda la Entidad en materia de sostenibilidad. Este Plan contempla itinerarios formativos específicos para colectivos con necesidades particulares en materia de sostenibilidad, así como materiales voluntarios para la autoformación.

En 2024, para la consecución de los objetivos del Plan de Banca Sostenible 2022.2024, destacamos las siguientes iniciativas formativa:

- > Formación normativa entorno al nuevo test de idoneidad.
- > Formación Certificación ASG en Inversiones sostenibles para el colectivo de gestores de banca retail.
- > Formación continua MIFID e IDD en consideraciones ASG en la construcción de carteras y Consideraciones para una cartera hipotecaria sostenible.
- > Formación de profundización en materia de sostenibilidad, con jornadas específicas con expertos externos para personas directivas y del colectivo de Referentes de sostenibilidad de la entidad.
- > Formación CESGA (*Certified ESG Analyst*) para la valoración, medición e integración de los aspectos ASG en el análisis de inversiones.
- > Webinars formativos entorno a las energías de la transición.
- > Webinars formativos sectoriales. (por ej. sector *Real State*).
- > Webinars voluntarios sobre riesgos y tendencias sectoriales en sostenibilidad.
- > La escuela de Sostenibilidad, con módulos de autoformación de los diferentes temas de sostenibilidad y donde también se pueden ver las diferentes sesiones *webinar* realizadas en materias de finanzas sostenibles, derechos humanos, tendencias de mercado, marco regulatorio, evolución NZBA, tendencias sectoriales y sesiones entorno a las energías de la transición.
- > Sesiones presenciales sobre sostenibilidad a las nuevas incorporaciones de la Entidad como parte de su proceso de bienvenida a CaixaBank. En 2024 han asistido cerca de 300 personas.

En 2024 se ha dado continuidad al programa de Referentes de Sostenibilidad, una red de personas participantes de diferentes direcciones y filiales del Grupo CaixaBank y que facilita el intercambio de ideas y el *engagement* interno y externo en sostenibilidad, con el objetivo de avanzar en la implantación del Plan de Banca Sostenible y de asegurar la transmisión de los mensajes clave, el conocimiento y las prioridades en materia de sostenibilidad en el seno del Grupo. Estos referentes reciben una *newsletter* quincenal específica y, entre otras actividades, han tenido acceso a 24 *webinars* y presentaciones exclusivos, globales y sectoriales, sobre temas específicos en materia de sostenibilidad, incluyendo tendencias, panorama regulatorio, taxonomía, escenarios climáticos o *reporting*, entre otros.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de Sostenibilidad. Gobierno de la sostenibilidad.

Respuesta

Principio 5: Gobierno & Cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza eficaz y una cultura de banca responsable.

Procesos y políticas de riesgo y diligencia debida

CaixaBank, tal y como se mencionaba en apartados anteriores, ha llevado a cabo **un estudio de la materialidad de los riesgos de sostenibilidad** como base para un despliegue proporcionado de los procesos de gestión de los riesgos de sostenibilidad /ASG. En este sentido, el Consejo de Administración de CaixaBank es responsable de implantar un marco de gobierno del riesgo acorde con el nivel de propensión al riesgo del Grupo, y que incluye la definición de responsabilidades para las funciones de toma, gestión y control de riesgos.

En este sentido, y con el objetivo de gestionar y minimizar los principales riesgos identificados, ha definido una **Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad/ASG**, que establece el gobierno y la gestión de los riesgos de sostenibilidad y regula la relación con empresas y la financiación de operaciones, especialmente en los sectores más expuestos, como energía, minería, infraestructuras, agricultura y defensa. Esta política establece exclusiones y restricciones generales y sectoriales vinculadas a actividades que puedan tener un impacto adverso significativo en los derechos humanos, cambio climático y/o naturaleza. El perímetro de la política afecta a la admisión de clientes, la admisión de operaciones de financiación, la compra de renta fija y variable y la inversión en empresas a través de la cartera de participadas. En este proceso de análisis, según aplique, se revisan también las cuestiones relativas a la categorización y cumplimiento de los Principios de Ecuador.

Adicionalmente, y en relación con los **servicios de asesoramiento en materia de inversión y gestión discrecional de carteras y de otros productos**, CaixaBank tiene en cuenta criterios ASG en el proceso de análisis de las inversiones, además de los criterios financieros y de riesgo tradicionales. La integración de estos factores de sostenibilidad cumple con el Marco corporativo para la integración de los riesgos ASG en la prestación de servicios de inversión y en la gestión de activos. Las gestoras de activos, CaixaBank AM y VidaCaixa, por su parte, cuentan con sus propios procedimientos de gestión de riesgos de sostenibilidad, que siguen lo establecido en la Política corporativa, adaptado a sus especificidades. Además, han establecido sus **Políticas de Implicación**, para la participación en las decisiones de las compañías y los emisores en los que invierten, tomando en consideración criterios ambientales, sociales y de gobernanza. CaixaBank hace público, en el apartado de Sostenibilidad del Informe de Gestión, el Informe Climático y la Declaración de Principales Incidencias Adversas, el grado de avance en la implantación de dichas políticas y criterios.

Para CaixaBank, el respeto a los Derechos humanos es parte integral de sus valores y de su manera de actuar para desempeñar la actividad empresarial de forma legítima y, por ello, bajo el marco de los **Principios de Derechos Humanos de CaixaBank** y en línea con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, desde el 2017, lleva a cabo procesos de debida diligencia de Derechos Humanos con el objetivo de identificar, prevenir, mitigar y remediar los potenciales impactos en los derechos humanos derivados de su actividad.

El proceso de debida diligencia se realiza cada 3 años en colaboración con un tercero independiente. Este proceso es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad. El último proceso de debida diligencia se realizó en 2023 y tomó en consideración los requerimientos de la nueva Propuesta de Directiva Europea sobre debida diligencia en materia de sostenibilidad (*Corporate Sustainability Due Dilligence Directive*) y el resto de los requerimientos de sus grupos de interés clave.

CaixaBank cuenta con **mecanismos que ayuden en la detección de posibles conductas que deben ser prevenidas y/o corregidas**. Destaca el Canal de Denuncias corporativo a disposición de consejeros, empleados, becarios, personal de Empresas de Trabajo Temporal (ETT), agentes, mediadores, colaboradores, prescriptores, proveedores y personas que trabajen para o bajo su supervisión, accionistas, exempleados y candidatos a un puesto de trabajo. clientes y otros grupos de interés, el servicio de *Contact Center* gestiona consultas, peticiones, sugerencias e incidencias, incluyendo las relativas a sostenibilidad, a través de los canales habilitados por la entidad: teléfono, WhatsApp, formulario web, email, correo postal, chat, red X y a través del apartado de comentarios de la App. Por otra parte, el Servicio de Atención al Cliente se encarga de atender y resolver quejas y reclamaciones de clientes.

Enlaces y referencias

IdG. Capítulo 06. Información de sostenibilidad de Sostenibilidad. Gobierno de la Sostenibilidad

Respuesta

Principio 6: Transparencia & Responsabilidad

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y de nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

Contenido.

La Entidad reporta bajo el marco de los ESRS de la CSRD de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional, así como, bajos los marcos de Principios de Ecuador, Pacto Mundial de Naciones Unidas, CDP.

CaixaBank revisa periódicamente la implementación de estos principios y ha publicado los impactos positivos y negativos y su contribución a la sociedad. La Entidad sigue reforzando la transparencia con la publicación de su tercer informe climático con los objetivos de descarbonización de su cartera, entre otras informaciones, así como el informe de sostenibilidad, impacto socioeconómico y contribución a los ODS de las Naciones Unidas.

Aseguramiento

Se ha realizado una verificación por parte de PWC sobre el análisis de impacto y los objetivos climáticos de la Entidad, así como las estructuras de gobierno del banco.

Las secciones 2 (específicamente los apartados vinculados al análisis de impactos, el establecimiento de objetivos y el seguimiento de dichos objetivos) y 5 (específicamente el apartado vinculado a la gobernanza implementada para la consecución de los Principios de Banca Responsable) de la presente tabla han sido revisadas bajo aseguramiento limitado por parte de PwC de acuerdo con la UNEP FI Guidance for assurance providers Providing Limited Assurance for Reporting on Principles for Responsible Banking, en el marco de la verificación del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado 2024 del Grupo CaixaBank.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

CaixaBank, por su dimensión y compromiso social **contribuye a todos los ODS** a través de su actividad, acción social y alianzas estratégicas.



CaixaBank es Socio Signatory de la Red Española del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2005.**



La Entidad integra los 17 ODS de las Naciones Unidas en su Plan Estratégico y Plan de Banca Sostenible, además de contribuir de forma transversal a todos ellos y de forma coherente con su compromiso con los Principios de Banca Responsable impulsados por UNEP FI.



CaixaBank mantiene una **Alianza Estratégica** con la Fundación "la Caixa", su accionista de referencia.

Prioritarios ODS interrelacionados



Compromiso con las **PERSONAS**



Compromiso con la **SOCIEDAD**



Compromiso con el **PLANETA**



CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO CAIXABANK A LOS ODS

CaixaBank centra su perímetro de acción con más intensidad en 4 ODS Prioritarios que permiten llevar a cabo la misión de la entidad:

Contribuir al bienestar financiero de sus clientes y al progreso de toda la sociedad.

Los 4 ODS Prioritarios están interrelacionados con los restantes ODS y CaixaBank contribuye a todos ellos gracias a su carácter transversal.

CONTRIBUCIÓN AL PROGRESO Y BIENESTAR DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES A TRAVÉS DEL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS, ACCIONES SOCIALES Y UNA POLÍTICA ACTIVA DE VIVIENDA



- | | |
|---|---|
| > Microcréditos y otras finanzas con impacto social | > Política Activa de Viviendas |
| > Productos bancarios para colectivos vulnerables | > Bonos Sociales |
| > Capilaridad | > Adhesión al <i>Commitment to Financial Health and Inclusion</i> de UNEP FI |
| > Proyectos de acción Social y Alianzas Solidarias | > Fondos de inversión y planes de pensiones de impacto (Gama SI, Soluciones de impacto) |
| > AgroBank | |



- > Microcréditos familiar
- > Eco-préstamos sector agrario
- > Acción Social con la fundación "la Caixa"
- > Ningún hogar sin alimentos
- > Programa de apoyo a los refugiados Ucranianos



- > Préstamos salud y bienestar
- > Programa Somos saludable (Equipo CaixaBank)
- > Escuela de Rendimiento Sostenible
- > Colaboración con GAVI, *the Vaccine Alliance*



- > Plan de Cultura financiera
- > Programa Aula para accionistas
- > Cátedras¹
- > CaixaBank *Research*
- > CaixaBank *Talks*
- > Escuela de Sostenibilidad para empleados
- > CaixaBank Dualiza por la Formación Dual



- > Microcréditos y otras finanzas con impacto social
- > Productos bancarios para colectivos vulnerables
- > Acción social con la Fundación "la Caixa"
- > Política activa de vivienda y programa Impulsa
- > Plan de Cultura Financiera
- > Firma del Código de Buenas Prácticas en mercado hipotecario
- > Compromiso con colectivo Sénior

¹ Cátedra CaixaBank de Sostenibilidad e Impacto Social de IESE, Cátedra AgroBank - "Calidad e innovación en el sector agroalimentario"

IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PROMOVRIENDO LA INVERSIÓN EN INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO, Y CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y PYMES



- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| > Financiación a empresas y autónomos | > Creación de empleo |
| > Microcréditos negocios | > Bonos Sociales |
| > Inversión en I + D | |



- > Plan de Igualdad
- > *Programa Wengage de diversidad*
- > Adhesión a los Women Empowerment Principles de las Naciones Unidas
- > Premios Mujer Empresaria CaixaBank y BPI y premios WONNOWN (mujeres en STEM, con Microsoft)
- > Soporte a las principales asociaciones de mujeres¹
- > Adhesión a Alianza STEAM "Niñas en pie de ciencia" del Ministerio de Educación y FP
- > Nuevo comité asesor de diversidad



- > Soporte a Start-ups (DayOne)²
- > Financiación a empresas con impacto social
- > Inversión en I+D
- > Seguridad de la información
- > Plan de digitalización
- > Agente impulsor de los fondos europeos *Next Generation*



- > Capilaridad
- > Política activa de viviendas
- > Adhesión a UNWTO³
- > *Real Estate & Homes*
- > *Hotels & Tourism*

¹ Igualdad en la empresa, Charter de Diversidad, Más mujeres mejores empresas, Eje&Con.

² Red especializada y servicios para start-ups y scale-ups.

³ United Nations World Tourism Organisation.

ADOPCIÓN DE UN MODELO DE BANCA SOSTENIBLE BASADO EN UNA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES



- > Adhesión a la *Net Zero Banking Alliance* (NZBA)
- > Movilización de finanzas sostenibles
- > Gama SI, Soluciones de Impacto (productos de inversión y seguros)
- > Políticas de ética e integridad
- > Debida diligencia en Derechos Humanos
- > Adhesión a los Principios de Banca Responsable de UNEP FI (*United Nations Environment Programme Finance Initiative*)
- > Adhesión de VidaCaixa y CaixaBank Asset Management a PRI (*Principles for Responsible Investment*)
- > Certificación *BCorp imagin*
- > Informes de reporte verificados por un tercero



- > AgroBank
- > Marco de emisión de bonos ODS



- > Adhesión a la *Net Zero Banking Alliance* (NZBA)
- > Financiación energías renovables
- > Reducción consumo energía
- > Consumo de energía de origen renovable
- > Bonos verdes
- > Adhesión a la *European Clean Hydrogen Alliance*



- > AgroBank
- > Adhesión a Principios de Poseidón



- > Marco de emisión de bonos sostenibles, verdes y sociales
- > Declaración sobre biodiversidad promovida por la ONU en la COP15
- > Incorporación al *Taskforce on nature related financial disclosures* (TNFD)



- > Adhesión a la *Net Zero Banking Alliance* (NZBA)
- > Miembros del GECV (Grupo Español de Crecimiento Verde)
- > Firmantes de Principios de Ecuador
- > Consumo de energía renovable
- > Compensación 100 % emisiones CO₂ operativas
- > Financiación de energías renovables y otras soluciones medioambientales
- > Adhesión a la Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (PCAF)
- > Adhesión a los Principios de Aseguramiento Sostenible (PSI) de VidaCaixa
- > Informe climático
- > Establecimiento de objetivos de descarbonización de la cartera financiada



- > Políticas de ética e integridad y certificaciones externas en *Compliance*
- > Debida diligencia y evaluación en DDHH
- > Seguridad de la información
- > Adhesión a Autocontrol
- > Declaración de PIAS (Declaración Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad)
- > Certificación en Buen Gobierno Corporativo por AENOR

CONTRIBUCIÓN A TODOS LOS ODS CON PROGRAMAS PROPIOS Y TRAVÉS DE ALIANZAS



> Alianzas relacionadas directamente con los ODS

Para más detalle consultar apartado de Adhesiones y alianzas



→ Primera Obra Social de España y una de las mayores fundaciones del mundo. Alianza estratégica para la difusión de sus proyectos y participación activa en programas clave como Incorpora, y GAVI Alliance.



→ Iniciativa de la Cátedra Liderazgos y Sostenibilidad de ESADE con la colaboración de la Fundación "la Caixa"



→ Organismo encargado de promover los 10 Principios de las Naciones Unidas. Socios Signatory de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2012.

